

Servicios de Auditoría Externa
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES

INDUTAP CIA. LTDA.

EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDUTAP CIA. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Abreviaturas usadas:

US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
NIAs	Normas Internacionales de Auditoría
NIIFs	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
CINIIF	Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera.
VNR	Valor Neto de Realización
SRI	Servicio de Rentas Internas
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
RUC	Registro Único de Contribuyentes
IVA	Impuesto al Valor Agregado
ISD	Impuesto a la Salida de Divisas

SERVICIOS DE AUDITORIA EXTERNA SAEX CIA. LTDA.

Contadores Públicos – Auditores

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de la Compañía

Indutap Cía. Ltda.

Quito, 15 de marzo de 2017

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía Indutap Cía. Ltda, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía Indutap Cía. Ltda., al 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs).

Base para la opinión

Hemos realizado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Tal como se menciona en las Notas 1 y 25 de los estados financieros al 3 de diciembre del 2016, el patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre de 2016 es negativo en \$1.092.776, superando ampliamente al 50% del capital social y reservas, situación que según disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, coloca a la compañía en estado de disolución. La continuidad de la compañía como empresa en marcha depende, de la capacidad de financiamiento de los socios hasta que ésta pueda operar en forma eficiente y rentable; estos hechos indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIFs y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a continuidad, utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

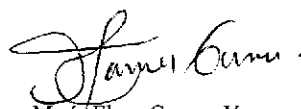
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión respecto del cumplimiento de obligaciones tributarias de la Compañía Indutap Cía. Ltda., requerido por el Servicio de Rentas Internas correspondiente al ejercicio económico 2016, se emite por separado.

Servicios de Auditoria Externa SAEX Cia. Ltda.

R.N.A.E. No.518

RUC: 1791896203001



María Elena Carrera Vega

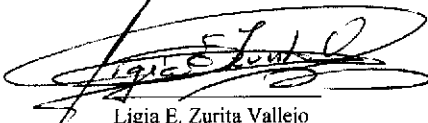
Socia – Licencia Nro. 21501

INDUTAP CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>PASIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
ACTIVOS CORRIENTES				PASIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	14.518	205.606	Obligaciones bancarias Corto plazo	12	391.849	1.044.099
Cuentas por cobrar - Clientes	7	568.129	1.008.150	Cuentas por pagar	13	161.264	179.804
Otras cuentas por cobrar	8	245.730	393.538	Impuestos por pagar	14	<u>18.783</u>	<u>4.842</u>
Inventarios	9	<u>118.240</u>	<u>275.087</u>	TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>571.896</u>	<u>1.228.745</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		946.617	1.882.381	PASIVOS NO CORRIENTES			
ACTIVOS NO CORRIENTES				Obligaciones bancarias largo plazo	12	34.263	488.102
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				Préstamos de socios	16	2.996.026	2.246.375
Maquinaria y equipo		3.264.714	4.710.553	Jubilación patronal y desahucio	17	<u>11.895</u>	<u>11.895</u>
Instalaciones		100.263	100.263	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		<u>3.042.184</u>	<u>2.746.372</u>
Muebles y enseres		17.961	17.961	TOTAL PASIVOS		3.614.080	3.975.117
Equipos de oficina		1.591	1.592				
Vehículos		147.138	197.138	PATRIMONIO			
Depreciación acumulada		<u>-1.956.980</u>	<u>-2.301.358</u>	Capital Social	18	5.000	5.000
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, Neto	10	1.574.687	2.726.149	Aportes Futuras Capitalizaciones		0	850.000
Activo por impuestos diferidos	11	<u>0</u>	<u>2.239</u>	Reserva Legal	19	1.000	1.000
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		1.574.687	2.728.388	Resultados acumulados NIIFs	20	0	46.997
				Pérdidas acumuladas		0	-467.322
				Resultado del Ejercicio		<u>-1.098.776</u>	<u>199.977</u>
				TOTAL PATRIMONIO		<u>-1.092.776</u>	<u>635.652</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2.521.304</u>	<u>4.610.769</u>	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.521.304</u>	<u>4.610.769</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Carlos Andrés Zaidan Gattas
Representante Legal


Ligia E. Zurita Vallejo
Contadora

INDUTAP CIA. LTDA.

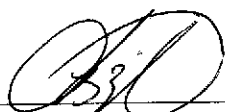
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

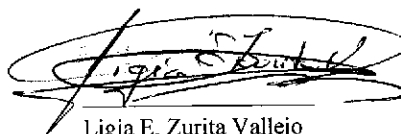
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América)

INGRESOS	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta, netas	21	320.987	3.555.038
Costo de Ventas	21	<u>-284.922</u>	<u>-2.753.161</u>
UTILIDAD BRUTA		36.065	801.877
GASTOS DE OPERACIÓN			
Administración y ventas	22	<u>-644.487</u>	<u>-485.709</u>
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		<u>-644.487</u>	<u>-485.709</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		-608.422	316.168
OTROS INGRESOS (EGRESOS):			
Utilidad (Pérdida) en venta de activos fijos		-400.095	13.493
Intereses bancarios		-71.473	-131.029
Otros, neto		<u>16.619</u>	<u>40.408</u>
TOTAL OTROS, NETO		<u>-454.949</u>	<u>-77.128</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuesto a la renta		-1.063.371	239.040
Menos:			
Impuesto a la renta	15	<u>35.405</u>	<u>39.063</u>
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO		<u>-1.098.776</u>	<u>199.977</u>
 Otros Resultados Integrales		<u>0</u>	<u>0</u>
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES		<u><u>-1.098.776</u></u>	<u><u>199.977</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros



Carlos Andrés Zaldán Gattas
Representante Legal



Ligia E. Zurita Vallejo
Contadora

INDUTAP CIA. LTDA.

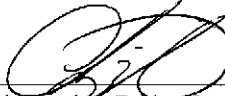
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

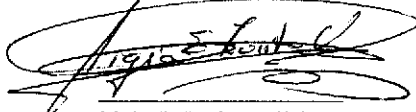
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en dólares de los estados Unidos de América)

	Capital Social	Aportes para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Resultados Acumulados Por NIIFs	Pérdidas Acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	5.000	850.000	1.000	46.997	-519.290	51.968	435.675
Transferencia de saldos	0	0	0	0	51.968	-51.968	0
Utilidad del ejercicio 2015	0	0	0	0	0	199.977	199.977
Saldos al 31 de diciembre de 2015	5.000	850.000	1.000	46.997	-467.322	199.977	635.652
Transferencia de saldos	0	0	0	0	199.977	-199.977	0
Reversión de saldos		-850.000					-850.000
Absorción de pérdidas con RA NIIFs				-46.997	46.997		0
Absorción de pérdidas con cuentas de Socios				.	220.348		220.348
Pérdida del ejercicio 2016	0	0	0	0	0	-1.098.776	-1.098.776
Saldos al 31 de diciembre de 2016	5.000	0	1.000	0	0	-1.098.776	-1.092.776

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

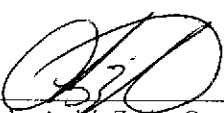

Carlos Andres Zaidan Gattas
Representante Legal

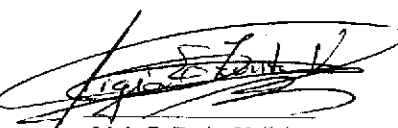

Ligia E. Zurita Vallejo
Contadora

INDUTAP CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresados en dólares de los estados Unidos de América)

FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	2016	2015
Recibido de clientes	761.007	3.707.095
Pagado a proveedores, empleados y terceros	-293.041	-3.084.163
Intereses bancarios	-71.473	-131.029
Utilidad (Pérdida) en venta de activo fijo	-400.093	13.493
Otros ingresos, neto	<u>16.617</u>	<u>40.408</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	13.017	545.804
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activo fijo	0	-87.619
Venta de activo fijo	<u>781.985</u>	<u>9.721</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) en actividades de inversión	781.985	-77.898
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	-1.106.090	-510.324
Préstamos de socios	<u>120.000</u>	<u>230.965</u>
Efectivo neto proveniente (utilizado) en financiamiento	-986.090	-279.359
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	-191.088	188.547
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>205.606</u>	<u>17.059</u>
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIV. DE EFECTIVO AL FIN DEL AÑO	<u>14.518</u>	<u>205.606</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD (PERDIDA) CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad (Pérdida)	-1.098.776	199.977
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación del activo fijo	369.476	457.970
Provisión para cuentas incobrables	0	-11.504
Cambios en activos y pasivos:		
Variación de cuentas por cobrar	587.829	153.931
Variación de inventarios	156.847	40.134
Variación de otros activos	2.239	-248
Variación de cuentas por pagar	<u>-4.598</u>	<u>-294.456</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>13.017</u>	<u>545.804</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros


Carlos Andrés Zaidán Gattas
Representante Legal


Ligia E. Zurita Vallejo
Contadora

NOTA 1 – OPERACIONES

Información general de la compañía

Indutap Cía. Ltda., se constituyó en la República del Ecuador el 22 de septiembre del 2004, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Quinta del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 8 de octubre del mismo año.

Objeto social

El objeto social de la Compañía es la industria del plástico en general y en particular la fabricación de tapas plásticas para envases de todo tipo utilizados por la industria alimenticia, farmacéutica, etc., así como la importación, exportación, distribución, producción, ensamblaje de equipos, herramientas, partes y piezas, para las diferentes ramas de la actividad industrial y comercial; la compañía podrá obtener representaciones, mandatos, agenciamientos tanto de personas naturales como jurídicas, nacionales o extranjeras; así como participar sola o en consorcio o en asociación con otras empresas nacionales o extranjeras, en licitaciones o concursos públicos o privados; la franquicia de servicios, productos y marcas de empresas nacionales y extranjeras; podrá adquirir acciones o participaciones o cuotas de compañías de cualquier clase, pudiendo intervenir en la fundación o aumento de capital de otras sociedades.

Operaciones

La compañía se dedica exclusivamente a la fabricación y comercialización de tapas plásticas para botellas para comercializarlas tanto en el país como en el exterior (Perú).

En el año 2016 las ventas de la compañía disminuyeron en \$ 3.234.051, que representan el 91% en relación al año anterior, debido principalmente a la pérdida de un mercado importante de los clientes claves nacionales, por la difícil realidad económica del Ecuador, afectando directamente en la situación financiera, liquidez y rentabilidad de la compañía, por lo que la administración de Indutap Cía. Ltda., ha tomado medidas tendientes a superar esta situación, disminuyendo el tamaño financiero y operacional de la compañía para que continúe operando bajo un nuevo esquema. El mercado que ha podido atender durante el año 2016 es el externo, cuyas ventas corresponden a exportaciones al Perú.

Entre las medidas relevantes para disminuir el tamaño de la compañía, constan las siguientes decisiones de los Socios:

- Vender los activos fijos improductivos,
- Disminuir los montos de inventarios,
- Reducir los gastos de operación,
- Reducir el total de empleados en un 65% , y
- Absorber las pérdidas acumuladas netas, con el saldo acreedor de RA NIIFs y con la cuenta de préstamos de los socios.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, así como los derechos fiduciarios y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda funcional y presentación

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US\$" que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

La información que se presenta en las notas y estados financieros están en la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas.

b) Información financiera sobre los segmentos de operación

Un segmento de negocio es un componente que desarrolla actividades de negocio, el cual puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y gastos que se relacionan con transacciones con otras áreas de negocio de la empresa.

La compañía durante los años 2016 y 2015, cuenta exclusivamente con un segmento de operación que es la fabricación de tapas plásticas para botellas.

c) Medición de valores razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y de los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- Valores de mercado: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- Información diferente a precios de mercado del nivel anterior, los cuales sean observables para un activo o pasivo los cuales provienen de valores directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Información o datos para el activo o pasivo que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, por ende la medición del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variante del nivel más bajo que sea significativa la medición total. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferente a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambios de cambio vigentes en las fechas de las

transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros.

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización, sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas partidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes al efecto se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras Ganancias/ pérdidas netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, incluye los saldos de caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez, cuyos plazos son menores a 90 días.

f) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de reconocimiento inicial.

Activos financieros – reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros – para negociar,
- (ii) cuentas por cobrar generada por las operaciones (comerciales),
- (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y,
- (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

-Cuentas por cobrar clientes

Los rubros que mantiene la compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil.

Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellos cuyo plazo contractual de cobro no exceda los 90 días y aquellas que excedan dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

-Otras cuentas por cobrar

Representadas principalmente por valores a recuperar de impuestos, garantías y otras cuentas por cobrar, que se liquidan en el corto plazo.

Baja de activos financieros

Un Activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) Los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) La compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) La compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

- Activos financieros no contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros casos se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados del período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- Activos financieros contabilizados al costo amortizado

En los activos financieros contabilizados al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se

reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento de que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran al activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los estados en el momento que se determina estos eventos.

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financiero – reconocimiento inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 “Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición” se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar).

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado excepto por:

- I. Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- II. Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menos a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo **amortizado** se reconoce en los resultados por el método del interés, mientras que las ganancias o **pérdidas en la cancelación** de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Bajas de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación, se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventario adquiridos (materia prima, material de embalaje, colorantes, etc.) se registran al costo de adquisición y se contabilizan por el método promedio.

Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos en la importación.

Los costos de productos terminados incluyen: costo de materiales, mano de obra y costos indirectos basados en la capacidad operativa.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

h) Propiedades, planta y equipo

Medición y reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo se registran al costo. El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de las propiedades, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

Las propiedades, planta y equipos se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

	<u>Años de vida</u>
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo de producción	10
Muebles y equipo de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Se considera valor residual dependiendo de cada ítem de activo. El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio cuando se origina la transacción (se deprecian hasta la fecha de retiro o venta).

i) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la compañía.

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

j) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

k) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros (propiedades, maquinaria, y equipos,) de larga vida son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera al valor en libros cuando se determina la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

La base para la depreciación futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos fijos.

d) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

Provisiones de corto plazo

Constituyen los beneficios sociales legales establecidos en los contratos de trabajo ó por las leyes laborales exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a un año y los pagos son deducidos de la provisión.

En el año 2016, la compañía no registró ningún valor por este concepto, debido a la disminución de empleados de 11 a 4. Se estima que el saldo registrado para este concepto hasta el año anterior es suficiente.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por los hechos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en las leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones y pasivos acumulados

Las Compañías reconocen las provisiones cuando:

- (i) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades.
- (ii) Es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y
- (iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de interés de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados son reconocidos como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

n) Costos financieros

Los costos por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo

de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

o) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. En el año 2016, la compañía no tuvo utilidades.

p) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de los impuestos que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a las NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

q) Resultado integral por participación

El resultado integral por participación se calcula considerando las participaciones del año. El número de participaciones en el año 2016 y 2015 fue de 5.000 de US\$1 cada una.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía, de conformidad con NIIF requiere que la Administración deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes informados de activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos revelados como ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones y suposiciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros.**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Revalorización de propiedades y estimación de las vidas útiles de las depreciaciones de los activos fijos.**

La propiedad y equipo se registra al costo, y se deprecia por el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas y las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

La Compañía considera que el método de deprecación y las vidas útiles son razonables y no existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo.**

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios:

- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

NOTA 4 - NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas Internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan el 1 de enero de 2016.

Normas

Fecha de vigencia

NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

1 de enero de 2016

Esta norma no tiene un efecto en la Compañía debido a que no tiene actividades reguladas.

Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

1 de enero de 2016

Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representan.

Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas, permitiendo la adopción temprana.

Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización

1 de enero de 2016

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles.

Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales, permitiéndose la adopción temprana.

Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras

1 de enero de 2016

Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez).

Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta.

Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.

Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación

1 de enero de 2016

Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados.

Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros Individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.

Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán

obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF.

Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.

NIIF 15 ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes

1 de enero de 2017

Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos, requiere que los ingresos se reconozcan por el importe que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.

NIIF 9 Instrumentos financieros

1 de enero de 2018

Esta nueva norma refleja todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.

La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

La NIIF 9 es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.

La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún Impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.

NIC 40 Inversiones inmobiliarias

1 de enero de 2016

La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara en la NIIF 3 la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, para determinar si la operación es la compra de activos o una combinación de negocios.

La Compañía no adoptó estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f.

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía enfrenta un alto grado de competitividad, el cual se mantendrá en el mediano plazo. Indutap Cía. Ltda., para mitigar esta situación revisa periódicamente sus estrategias, para atender los mercados en los cuales mantiene sus operaciones.

b) Cambios tecnológicos

La industria del plástico es un sector en el cual los cambios en la moda son rápidos por la introducción de nuevos productos y tendencias. No es posible determinar el impacto de los cambios en sus operaciones y mercados y si es necesario el desembolso de recursos financieros significativos para el desarrollo o implementación de productos nuevos y competitivos.

c) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan en Ecuador, en cuya economía hay una recesión de productos por los efectos de la crisis económica tanto local como a nivel mundial y la devaluación de sus monedas respecto al dólar, tal como se explica en la nota 1, las ventas se orientan al mercado nacional e internacional (Perú).

d) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasas de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Socios y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Socios

Los Socios son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasas de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de contabilidad es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los Socios y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

El departamento contable coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros, estos riesgos son:

Riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos de préstamos y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

e) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de Interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado Incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado esta activa, porque tiene préstamos bancarios.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia seria el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, provenientes básicamente de su actividad operativa y financiamiento por parte de los socios de la compañía.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades.

La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Continúen brindando retornos a los Socios y beneficios a los otros participantes.
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito controla que la contraparte no reúna sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar.

Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor razonable		Valor en libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	14.518	205.606	14.518	205.606
Cuentas por cobrar – clientes	568.129	1.013.966	568.129	1.013.966
Pasivos financieros				
Préstamos corto plazo	391.849	1.044.099	391.849	1.044.099
Cuentas por pagar	161.264	179.804	161.264	179.804
Impuestos por pagar	<u>18.783</u>	<u>4.842</u>	<u>18.783</u>	<u>4.842</u>

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fijas y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja		
Bancos	300	340
Notas de crédito	14.218	116.186
	<u>0</u>	<u>89.080</u>
Total	<u>14.518</u>	<u>205.606</u>

Los saldos de bancos corresponden a cuentas bancarias corrientes en bancos locales.

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR - CLIENTES

Un detalle de las cuentas por cobrar – clientes al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes		
Provisión para cuentas incobrables	573.945	1.013.966
	<u>-5.816</u>	<u>-5.816</u>
Total	<u>568.129</u>	<u>1.008.150</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 60 días, no se cobra intereses de mora en las cuentas por cobrar vencidas, si hubieren se registrarán al momento de su cobro.

El movimiento de la provisión para deterioro para cuentas por cobrar de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al inicio del año		
Provisión del año registrada al gasto	-5.816	-17.320
Baja de cartera del año	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>-5.816</u>	<u>-5.816</u>

En el año 2016 no se ha registrado provisión para incobrables por considerarlo innecesario.

Un resumen de la antigüedad de las cuentas por cobrar- clientes es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Por vencer (hasta 60 días)	2.177	566.881
Vencidas (más de 60 días)	<u>571.768</u>	<u>447.085</u>
Subtotal	573.945	1.013.966
Provisión por deterioro	<u>-5.816</u>	<u>-5.816</u>
Total, neto	<u>568.129</u>	<u>1.008.150</u>

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un detalle de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Relacionadas – Nota 24		
Impuestos (Crédito tributario IVA)	92.118	0
Anticipos y garantías	151.512	381.565
Empleados	2.100	11.626
	<u>0</u>	<u>347</u>
Total	<u>245.730</u>	<u>393.538</u>

NOTA 9 - INVENTARIOS

El detalle del inventario al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Materia prima	35.089	164.588
Producto terminado	67.358	67.357
Suministros	<u>15.793</u>	<u>43.142</u>
Total	<u>118.240</u>	<u>275.087</u>

El inventario de la Compañía está libre de prendas comerciales.

NOTA 10 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos y movimientos de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2015</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u>	<u>2016</u>
Maquinaria y equipos	4.703.282	7.271	0	4.710.553	0	-1.445.839	3.264.714
Instalaciones	68.668	0	0	68.668	0	0	68.668
Sistemas de almacen.	31.595	0	0	31.595	0	0	31.595
Vehículos	160.977	80.348	-44.187	197.138	0	-50.000	147.138
Equipos de oficina	1.592	0	0	1.592	0	0	1.592
Muebles y enseres	<u>17.961</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17.961</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>17.961</u>
Subtotal	4.984.075	87.619	-44.187	5.027.507	0	-1.495.839	3.531.668
(-) Dep. acumulada	<u>-1.877.854</u>	<u>-457.970</u>	<u>34.466</u>	<u>-2.301.358</u>	<u>-369.476</u>	<u>713.853</u>	<u>-1.956.981</u>
Total	<u>3.106.221</u>	<u>-370.351</u>	<u>-9.721</u>	<u>2.726.149</u>	<u>-369.476</u>	<u>-781.986</u>	<u>1.574.687</u>

Las propiedades, planta y equipo de la compañía están libres de gravámenes.

NOTA 11 - IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los Impuestos Diferidos Activos y Pasivos, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos Activos:	0	2.239
(proveniente de jubilación patronal)		
Impuestos diferidos Pasivos:	<u>0</u>	<u>0</u>
Total	<u>0</u>	<u>2.239</u>

NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS

El detalle de las Obligaciones Bancarias Corrientes y a largo plazo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
OBLIGACIONES CORRIENTES:		
Sobregiros bancarios	0	233.890
Préstamos en bancos nacionales/Porción corriente.	<u>391.849</u>	<u>810.209</u>
Total préstamos corto plazo	<u>391.849</u>	<u>1.044.099</u>
OBLIGACIONES A LARGO PLAZO:		
Préstamos en bancos nacionales	<u>34.262</u>	<u>488.102</u>
Total préstamos a largo plazo	<u>34.262</u>	<u>488.102</u>

Estos créditos bancarios están garantizados con garantía personal de los socios.
Las tasas de interés promedio contratadas son del 8.95%
El vencimiento es el 17 de enero del 2018.

NOTA 13 - CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las cuentas por pagar - proveedores al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores		
Socios	541	34.579
Relacionadas – Nota 24	143.425	98.345
Empleados	15.000	0
IESS	1.361	44.909
Total	<u>937</u>	<u>1.971</u>
	<u>161.264</u>	<u>179.804</u>

El saldo de las cuentas por pagar a empleados al 31 de diciembre de 2015 incluye \$42.183 del 15% de participación en las utilidades del año. En el año 2016 no hubo utilidades.

NOTA 14 - IMPUESTOS POR PAGAR

Un detalle de los impuestos por pagar al SRI, al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta		
IVA	18.743	0
Retenciones en la fuente	5	3.527
Total	<u>35</u>	<u>1.315</u>
	<u>18.783</u>	<u>4.842</u>

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta por los años 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gasto por impuesto corriente		
Gasto (Ingreso):	35.405	39.063
Por activos y pasivos por impuestos diferidos	0	0
Impuesto a la renta del periodo	0	0
	<u>35.405</u>	<u>39.063</u>

La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		
(+) Gastos no deducibles	1.063.372	239.040
(-) Ingresos exentos	49.081	8.165
(-) Amortización de pérdidas	0	28.157
(=) Utilidad gravable	<u>0</u>	<u>50.000</u>
	<u>0</u>	<u>169.048</u>
Impuesto a la renta causado (22%)	0	37.190
Anticipo del ejercicio corriente	<u>35.405</u>	<u>39.063</u>
Impuesto a la renta del ejercicio	<u>35.405</u>	<u>39.063</u>
Menos:		
Anticipos pagados	5.086	15.853
Retenciones en la fuente	1.717	30.319
Impuesto a la salida de divisas	<u>9.859</u>	<u>90.186</u>
(Crédito tributario) ó Impuesto por pagar	<u>18.743</u>	<u>(97.295)</u>

Impuestos diferidos

Reconocimientos de impuestos diferidos

Se establece el reconocimiento únicamente de los impuestos diferidos relacionados a los siguientes conceptos:

- Pérdida deterioro de inventario se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se venda o en el auto consumo.
 - Pérdidas esperadas de contratos de construcción se reconocerá como no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando finalice el contrato y cuando la pérdida se haga efectiva.
 - Depreciación por desmantelamiento se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se produzca el desmantelamiento.
 - Deterioro de propiedades, planta y equipos se reconocerá como gasto no deducible en el período que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando transfiera el activo o finalice la vida útil.
 - Provisiones se reconocerá como gasto no deducible en el periodo que se genere y se procederá a reconocer el impuesto diferido y se compensará cuando se desprenda los recursos, exceptuando las provisiones para desmantelamiento, créditos incobrables, desahucio y jubilación patronal.
 - Ganancias o pérdidas que surjan en mediación de activos no corrientes disponibles para la venta no serán sujeto de impuesto a la renta en registro contable, sino cuando se venda.
 - Los cambios en el valor razonable en activos biológicos constituirán como ingresos no sujetos para el impuesto a la renta y los costos y gastos para la transformación de los activos biológicos serán considerados como costos atribuibles relacionados a ingresos no sujetos de impuesto a la renta, estos conceptos no afectarán a la participación de trabajadores.
 - Se reconoce impuestos diferidos por pérdidas tributarias luego de la conciliación tributaria.
 - Los créditos tributarios no utilizados generados en periodos anteriores de acuerdo a la Ley.
- La compañía no tiene impuestos diferidos.

NOTA 16 – PRESTAMOS LARGO PLAZO

El detalle de los préstamos de largo plazo al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Socios	2.996.026	2.246.375
Total	<u><u>2.996.026</u></u>	<u><u>2.246.375</u></u>

Estos préstamos no tienen fijado fecha de vencimiento y tampoco gravan ningún interés.

NOTA 17 - JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2014	Gasto	2015	Gasto	2016
Jubilación patronal	9.051	1.228	10.279	0	10.279
Desahucio	<u>1.129</u>	<u>487</u>	<u>1.616</u>	<u>0</u>	<u>1.616</u>
Total	<u>10.180</u>	<u>1.715</u>	<u>11.895</u>	<u>0</u>	<u>11.895</u>

El costo laboral 2016 por este concepto no se ha registrado en base a los cálculos actuariales del año 2011, por lo que se ha considerado su totalidad como gasto no deducible en la correspondiente conciliación tributaria. En el año 2016 no se registró ningún valor por considerarlo innecesario.

NOTA 18 - CAPITAL SOCIAL

Desde la fecha de constitución de la Compañía, el capital social suscrito y pagado es de \$5.000,00 y está dividido en 5.000 participaciones de un dólar cada una.

NOTA 19 - RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías de responsabilidad limitada transfieran a reserva legal una apropiación mínima del 5% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 20% del capital social.

Esta reserva no puede distribuirse a los Socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

NOTA 20 - RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCION DE NIIFs POR PRIMERA VEZ

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Socios, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía. En el año 2016, con autorización de los socios, el saldo acreedor de esta cuenta absorbió pérdidas acumuladas.

NOTA 21 - VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y del costo de ventas de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Al 31 dic.2016		Al 31 dic. 2015	
	Ventas	Costo de ventas	Ventas	Costo de ventas
Tapas plásticas	<u>320.987</u>	<u>284.922</u>	<u>3.555.038</u>	<u>2.753.161</u>
Total	<u>320.987</u>	<u>284.922</u>	<u>3.555.038</u>	<u>2.753.161</u>

NOTA 22 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE VENTAS

Un detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de personal	45.381	31.989
15% participación trabajadores	0	42.183
Gastos generales	<u>599.106</u>	<u>411.537</u>
Total	<u>644.487</u>	<u>485.709</u>

NOTA 23 – ASPECTOS TRIBUTARIOS

De acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, la facultad de determinación de la obligación tributaria por parte de la administración tributaria caduca en tres años contables desde la fecha de la declaración y en seis años contables desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, respecto de los mismos tributos, cuando no hubieren declarado en todo o en parte.

Principios reformas tributarias

Mediante suplemento del registro oficial No. 652 del 18 de diciembre de 2015, se publica la Ley Orgánica de Incentivos para asociaciones Público – Privadas y la Inversión Extranjera, un resumen de las principales reformas que se presenta para el año 2016, es como sigue:

Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

Impuesto a la renta

Ingresos exentos

- Se consideran ingresos exentos a los rendimientos financieros que obtengan las sociedades en inversiones mayores de un año.
- Las rentas originadas en títulos representativos de obligaciones de 360 días calendario o más emitidos para el financiamiento de proyectos públicos desarrollados en asociación público – privada y en las transacciones que se practiquen respecto de los referidos títulos. Este beneficio no se aplica en operaciones entre partes relacionadas.
- Las utilidades que perciben las sociedades domiciliadas o no en el Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, realizadas en bolsas de valores ecuatorianas, hasta por un monto anual de una fracción básica gravada con tarifa cero del pago del impuesto a la renta.
- Exoneración del impuesto a la renta en desarrollo de proyectos públicos en asociación público – privado por el plazo de diez años a partir del primer año de aprobación, así mismo los dividendos y utilidades.

Pagos al exterior

No sujetos a retención:

- Los pagos originados en financiamiento externo a instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en el Ecuador; así como los intereses de créditos externos conferidos de gobierno a gobierno o por organismos multilaterales.

En estos casos, los intereses no podrán exceder de las tasas de interés máximas referenciales fijadas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera a la fecha de registro del crédito o su renovación; y si de hecho las excedieren, para que dicha porción sea deducible, se deberá efectuar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades sobre la misma.

En los casos de intereses pagados al exterior no contemplados en el inciso anterior, se deberá realizar una retención en la fuente equivalente a la tarifa general de impuesto a la renta de sociedades, cualquiera sea la residencia del financista.

La falta de registro de las operaciones de financiamiento externo, conforme a las disposiciones emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, determinará que no se puedan deducir los costos financieros del crédito.

Ingresos de no residentes

- Para el caso de transacciones realizadas en bolsas de valores del Ecuador el impuesto contemplado será retenido en la fuente de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento.
- Dicha sociedad no será sustituto del contribuyente cuando la transacción se hubiese realizado en la bolsa de valores del Ecuador.
- Cuando se enajenan derechos representativos de capital de una sociedad no residente en el Ecuador que es propietaria directa o indirectamente de una sociedad residente o establecimiento permanente en el Ecuador; se entenderá producida la enajenación indirecta siempre que hubiere ocurrido de manera concurrente lo siguiente:

1.- Que en cualquier momento dentro del ejercicio fiscal en que se produzca la enajenación, el valor real de los derechos representativos de capital de la sociedad residente o establecimiento permanentemente en Ecuador representen directa o indirectamente el 20% o más del valor real de todos los derechos representativos de la sociedad no residente en el Ecuador.

2.- Que dentro del mismo ejercicio fiscal, o durante los doce meses anteriores a la transacción, la enajenación o enajenaciones de derechos representativos de capital de la sociedad no residente, cuyo enajenante sea una misma persona natural o sociedad o sus partes relacionadas, correspondan directa o indirectamente a un monto acumulado superior a trescientas fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales.

Este monto se ampliará a mil fracciones básicas desgravadas de impuesto a la renta de personas naturales, cuando dicha transacción no supere el 10% del total del capital accionario.

Lo referido en los numerales 1 y 2 anteriores no aplicará si existe un beneficiario efectivo que sea residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad que se enajena sea residente o establecida en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición, en los términos establecidos en el Reglamento."

Impuesto a la Salida de Divisas

Están exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos al exterior que efectúen las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo y ejecución de proyectos públicos en asociación público-privado, que cumplan con los requisitos fijados en la ley que regula la aplicación de los incentivos de las APP, cualquier sea el domicilio del receptor del pago:

1. En la importación de los bienes para la ejecución del proyecto público, cualquier sea el régimen de importación empleado.
2. En la adquisición de servicios para la ejecución del proyecto público.
3. Los pagos efectuados por la sociedad a los financistas del proyecto público, incluido el capital, interés y comisiones, siempre que la tasa de interés pactada o supera la tasa referencial a la fecha de registro del crédito.
El beneficio se extiende a los créditos subordinados, siempre que la sociedad prestataria no se encuentre en situación de subcapitalización de acuerdo con el régimen general.
4. Los pagos efectuados por la sociedad por distribución de dividendos o utilidad a sus beneficiarios, sin perjuicio de donde tengan su domicilio fiscal.

5. Los pagos efectuados por cualquier persona o sociedad en razón de la adquisición de acciones, derechos o participaciones de la sociedad estructurada para la ejecución de un proyecto público en la modalidad de asociación público-privado o por transacciones que recaigan sobre títulos representativos de obligaciones emitidos para el financiamiento del proyecto público.

Para la aplicación de las exenciones previstas en este artículo únicamente se deberá presentar la correspondiente declaración, según el régimen general, acerca de que la operación se encuentra exenta.

NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2016 y 2015, originaron los siguientes saldos:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Floralpack Cía. Ltda.	89.600	0
Inmobiliaria ZG S.A.	2.519	0
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Polipack Cía. Ltda.	15.000	0
Socios(Préstamos-dividendos-honorarios)	3.139.452	0
<u>Ingresos:</u>		
Inmobiliaria ZG	16.665	13.954
Polipack Cía. Ltda.	13.986	0
<u>Gastos:</u>		
Polipack Cía. Ltda.	1.209	14.658
Honorarios socios	23.520	0
Total transacciones con partes relacionadas	<u>3.301.951</u>	<u>28.612</u>

NOTA 25 – EMPRESA EN MARCHA

El patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2016 es negativo en \$1.092.776, superando ampliamente al 50% del capital social y reservas, situación que según disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de Ecuador, coloca a la compañía en estado de disolución.

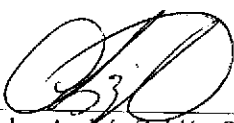
La continuidad de la compañía como empresa en marcha depende, de la capacidad de financiamiento de los socios hasta que ésta pueda operar en forma eficiente y rentable.

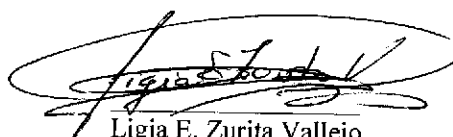
NOTA 26 – EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 diciembre de 2016 y la fecha de este informe, los socios han aprobado los estados financieros del año 2016, mediante acta de junta de socios # 31 de fecha 13 de enero del 2017, y han resuelto absorber la pérdida del año 2016 mediante compensación de saldos con la cuenta de préstamos de socios.

NOTA 27 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de Indutap Cía. Ltda., por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados el 13 de enero del año 2017, en Junta de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador.


Carlos Andrés Zaidán Gattas
Representante Legal


Ligia E. Zurita Vallejo
Contadora

